

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 25 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se recibe en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.184

EL NOGUERA-PALLARESA

Como se ha visto por los artículos anteriores, la principal y puede decirse única oposición que se hace a la construcción de esta vía férrea, viene de los centros consultivos de Guerra; por lo tanto, a combatir sus informes ha de dirigirse exclusivamente lo que digamos en lo sucesivo.

Ya en varios de dichos artículos hemos expuesto nuestra opinión en el asunto y demostrado lo inconveniente, impolítico y hasta imposible que es lo que la Junta consultiva de Guerra propone de llevar el trazado por el valle de Arán, pero como nuestra opinión, si fuera solo nuestra, no tendría autoridad ni competencia legal, por no tener nosotros el honor de vestir el uniforme militar, vamos a robustecerla con la de otros escritores, militares casi todos ellos, así españoles como franceses; empezando por la de estos últimos, por ser menos conocidos aquí.

Uno de los errores en que incurre la mencionada Junta, es en creer que la nación vecina aceptaría un trazado por Arán, si este se presentaba en ciertas condiciones que supone le quitarían toda gravedad en su concepto estratégico; por ejemplo, pasando la frontera con un túnel, internacional en la extrivación del Pirineo que divide las aguas entre los ríos Garona y Figue, ó sea en el puerto del Portillon. Y aunque ya hemos dicho otras veces que no puede esperarse que los franceses acepten ningún trazado por Arán, aún con aquella modificación, porque así lo manifestaron los delegados de aquella nación en la Comisión internacional, tenemos que agregar algunos otros datos que confirman esto mismo.

El primero de ellos es lo ocurrido en las Cámaras francesas cuando se trató de declarar línea de utilidad pública la de Cham a puente del Rey, que es la entrada más natural del valle de Arán por la parte de Francia.

Esta línea tendría solo 13 ó 14 kilómetros de longitud, siendo su construcción fácil y económica, por ir siempre por terreno abierto. Y además, el Consejo general (Diputación provincial) del departamento del Alto Garona á que pertenece aquella parte del territorio, ofreció en Abril de 1880 auxiliar la construcción de la línea con 20.000 francos por kilómetro; por todo lo cual, la subvención que habría tenido que dar el Estado habría sido bien pequeña.

El gabinete francés, en vista de esta oferta del departamento, presentó á la Cámara de diputados un proyecto de ley declarando de utilidad pública la línea, que fué aprobado por la Cámara y remitido al Senado. Mas enterado entonces el ministro de la Guerra de lo que se trataba, hizo retirar el proyecto del Senado, declarando que nunca podría apoyar la construcción de un camino de hierro á España por el valle de Arán, por ser contrario á la defensa del territorio francés.

Este hecho, quizá poco conocido en España, tiene, como se ve, una gran significación, puesto que, á pesar de referirse á la línea que con más economía podía construirse en Francia para su enlace con España, fué negada del modo más absoluto y terminante, por ser contraria á la seguridad de la nación, y quita toda esperanza á los que se hacen la ilusión de que hoy fuera aceptada.

Únicamente en el caso de que los franceses prolongaran su línea de Perpignan á Prades (que hoy se está alargando hasta Olette) á Bourg Madame, cruzando los Pirineos por el puerto de la Perche en territorio francés, con un túnel cuyas bocas les pertenecieran, prolongación que sería para nosotros una amenaza, porque el invasor tendría abierto el camino al interior por el valle del Segre, y aun por el del Ter, salvando la divisoria entre ambos por el collado de Tosas, que conduce á Ribas, solo en este caso, decimos, debería España contestar esta amenaza construyendo un ferrocarril de invasión en Francia por el valle de Arán.

Pero aun en este caso, el cruce del Pirineo no podría hacerse por el puerto de Viella, como hemos demostrado y como opina el ingeniero Inchaurreandieta, que lo ha calificado de proyecto fantástico, sino por el de la Bonaigua de Pallás, que es el que menos dificultades é inconvenientes ofrece.

Después del fracaso en las Cámaras francesas del trazado por Arán, fué estudiado en ambas naciones el del Pallaresa Salat por el puerto de Salat; y como este trazado convenía al departamento del Ariège mucho más que aquel, el diputado por dicho departamento, M. Bordès Pages, redactó en 1884 una muy erudita y notable Memoria en defensa del Salat y en contra de todos los demás; diciendo entre otras cosas, respecto al del valle de Arán, lo siguiente:

1.º A cielo abierto, es imposible en invierno atravesar con una vía férrea el puerto de la divisoria, que tiene la altitud de 1.800 metros, á causa de las intemperies antes señaladas.

2.º Por vía subterránea, está también imposible, en razón á la excesiva magnitud del túnel (16 á 20 kilómetros), que costaría por sí solo unos sesenta millones.

3.º En fin, los españoles son dueños de su territorio, y libres de comunicar con su valle de Arán como lo crean conveniente; pero la Francia no debe prestar su concurso para abrir bajo las crestas que separan este valle del resto de España, un túnel del cual sería sola dueña absoluta. Por esta gran puerta abierta, le sería verdaderamente demasiado fácil acumular tropas y municiones en la parte alta de la cuenca del Garona, es decir, en el corazón mismo del Mediodía de la Francia.

El camino de hierro internacional, de

gran comunicación por el valle de Arán, es, pues, absolutamente inaceptable por la Francia.

¿Se van enterando nuestros centros militares consultivos, partidarios del trazado por el valle de Arán?

¿Se enteran también el gobierno?

Maniobras militares en Suiza.

Esta carta hubiera aparecido antes en las columnas de EL CORREO; pero considerando cuán poco digno de interés debía ser todo aquello que no se relacionara directamente con la terrible catástrofe de las inundaciones, aplacé su envío para cuando estuviesen los ánimos más serenos, por virtud de la acción del tiempo, y de esa ley de la naturaleza humana que nos obliga á marchar adelante, con la vista fija en el porvenir, mientras se desvanece el recuerdo del pasado, olvidando el día de negrura y tempestad, por el de cielo azul y sol resplandeciente.

La gran revista á que me refería en mi última carta, tuvo lugar el día 10, ante el consejero federal M. Hauser, que reemplazaba á su compañero el coronel Frey (que es el encargado del departamento militar), enfermo hace algunos meses á consecuencia de haber caído del caballo que montaba.

Es de advertir que el Consejo federal es el poder ejecutivo de la Confederación; cada uno de sus individuos hállase al frente de un departamento, ó ministerio que llamamos nosotros. Ya he dado noticia del número y clase de fuerzas que desfilaron; réstame añadir que el desfile nada dejó que desear en punto á precisión de los movimientos y marcialidad de la tropa.

Con esta revista han terminado las maniobras del ejército suizo, las cuales, como decía muy bien el general francés Zéde al brindar en el banquete ofrecido por el gobierno al Estado Mayor de las tropas y á los oficiales extranjeros, han proporcionado lecciones provechosas, que no olvidarán seguramente cuantos han seguido con interés las operaciones militares desarrolladas en una parte del valle del Tur.

No vaya á creerse, sin embargo, que las milicias suizas son una perfección y que las maniobras pasadas no ofrecieron puntos vulnerables á la crítica, pues, absurdo sería el negarlo, y atrevido el que lo sostuviera; pero teniendo en cuenta las condiciones particulares del país y la especial organización de su ejército, resulta éste mejor y más práctico que los de otras naciones, cuyos presupuestos de Guerra consumen sumas fabulosas.

Aquí no se han visto esos elementos militares utilizados últimamente por los soldados franceses, bajo la dirección del general Saussier, como globos, palomas mensajeras, torres ópticas, remontas volantes, etcétera; muchos de los cuales, dicho sea de paso, servirán más de estorbo que de otra cosa en la próxima guerra: tampoco puede decirse de los suizos la frase que no há mucho oí á cierto diplomático que conmigo visitaba la plaza de Armas de Cassel en Alemania: ¡Es grandioso! Única expresión que puede dar idea de la manera como está preparada la nación germanica. Pero cuanto á medios militares, que sin servir para empresas de conquista, sean capaces de defender la independencia del Estado y la integridad del territorio, hasta contra las naciones de sumo poderío; puede afirmarse que Suiza los posee, y esto sin que le cuesten mucho ni arruinen al Tesoro público.

A la infantería no se la puede pedir más; por el estudio del fusil Schmidt que EL COARRO ha publicado, ha podido verse que el armamento suizo responde con exceso á las ventajas de los fusiles francés y alemán, que son los más perfeccionados entre los de guerra que hoy se conocen.

El reglamento táctico de la infantería suiza, que sería incompleto tal vez en otros países de distintas condiciones topográficas, aquí es inmejorable; sencillo, fácil, de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia militar, sin vicios de rutina ni ideas antiguadas, es por demás recomendable; y si á esto se añade que los oficiales han demostrado haber comprendido, no solo la letra, sino también el espíritu del expresado reglamento, resulta ventajoso por todos conceptos.

El material de la artillería es bueno; escaso ciertamente, pero se completará en breve plazo, gracias al presupuesto aprobado hace poco tiempo. La caballería es mala, pero ya he dicho que las condiciones del país no necesitan cosa mejor.

Los servicios especiales del ejército son excelentes, justamente por ser una milicia como puede probarse con algunos ejemplos; los oficiales de ingenieros son ingenieros civiles escogidos entre los más prácticos; de fuerte que no pueden encontrar dificultades al dirigir servicios de campaña los que trabajan de continuo en esas obras gigantescas y atrevidas que asombran al viajero que recorre el país de los primeros funiculares, de los ferrocarriles de trazado difícilísimo y de los puentes cuyas concepciones asombran y extasián; los telegrafistas no pueden tubular al emplear aparatos ligeros y hacer uso de las líneas improvisadas, cuando pasan todo el año manejando mecanismos complicados y expidiendo despachos á toda Europa. Y lo que se dice de los servicios del ingeniero y del telegrafista, puede decirse del médico, del farmacéutico; y en orden menos elevado, el de los carpinteros, herreros, albañiles, silleros, herradores, etc.

La carrera, profesión ú oficio que cada uno ejerce en la vida civil, utilizase en la organización militar; de manera que todo el mecanismo funciona á la perfección, sin necesidad de aprendizajes, que necesitan

recursos pecuniarios y mucha pérdida de tiempo.

Por lo que se refiere al soldado, considerando esta palabra en toda su acepción, prepáresele; primero, en las escuelas por una instrucción gratuita, uniforme y obligatoria; al padre (ó al que hace sus veces) que no envía á sus hijos á la escuela, impongásele fuertes multas, castigándose la reincidencia con pena de cárcel. La primera enseñanza, dirigida por profesores hábiles; sometidas á una alta inspección, inculca las ideas de disciplina y desarrolla los medios físicos de los alumnos, merced á las lecciones de gimnasia, que se dan de igual manera en todas las escuelas, para lo cual reúnense anualmente todos los maestros, y bajo la dirección de oficiales experimentados, aprenden lo práctico para la guerra, el modo de enseñarlo, y en fin, cuanto contribuye á formar soldados ágiles, fuertes y resistentes á la fatiga.

Los adolescentes ingresan más tarde en una de las varias sociedades de gimnasia que existen en Suiza, creadas por la iniciativa de los particulares, fomentadas por el Estado y alentadas por frecuentes certámenes ó concursos. La instrucción popular, la gimnasia y los ejercicios de tiro al blanco á que se entregan los suizos desde que pueden sostener un arma de fuego, son los factores principales de la superioridad de estos soldados, que parece increíble, teniendo en cuenta que pasan en filas contados días anualmente desde los veinte á los treinta y cinco años, y muy pocos también cada dos ó tres años, faquellos cuyas edades se hallan comprendidas entre treinta y cinco y cuarenta y cinco años época en que termina el estado militar del ciudadano suizo.

La dirección del ejército suizo y su instrucción técnica, está á cargo del *Cuerpo de Oficiales instructores*, cuyos individuos han hecho sus estudios en las más notables escuelas de guerra del extranjero, y son los que cuidan de lo esencial de la máquina, vigilando lo accesorio y cuidando de introducir las reformas y adelantos convenientes.

No quiere decir lo espuesto que en España deba copiarse la organización militar suiza, á pesar de sus buenos resultados, pues bien se me alcanza la diferencia que existe entre aquel medio y el nuestro, donde algunas circunstancias serían raras que impedirían el establecimiento del sistema en toda su pureza, y de ahí vendría naturalmente el descredito de él.

La instrucción popular en España, encuéntrase en un estado por demás lamentable, por lo cual el sistema de milicias sería incomprendible para la masa general; por otra parte, esa misma ignorancia sería explotada por ciertos ambiciosos que disfrazan sus interesadas miras, defendiendo á los partidos revolucionarios que según ellos, han de remediar males imaginarios efectivamente, pero reales para los crédulos que escuchan.

Tendríamos por consecuencia, disturbios, algaradas y desórden completo.

Otra cosa también, que desgraciadamente se opone en nuestro país al sistema á que vengo refiriéndome, es el prurito que allí existe de arrojar todos los cuidados sobre el gobierno y sus agentes.

Nadie concibe que puede uno molestar por el bien público; son malas las escuelas, pues culpa es del gobierno; hay un servicio local descuidado, culpa es del Ayuntamiento; en tal ó cual país existe determinado adelanto, pues culpable es la administración, si nosotros no lo tenemos.

Mucho podría decirse en este sentido; pero concretándose á la cuestión que nos ocupa, recuérdese lo que he dicho de la gimnasia; á las sociedades de gimnástica se deben principalmente las cualidades que disfrutaban los reclutas suizos. Pues se dirá en España: culpa es de los gobiernos si nosotros carecemos de ellas, puesto que cuando empezáramos á marchar por buen camino, el ministro de Fomento ha tenido á bien suprimir la Escuela Central de Gimnástica, destruyendo así un elemento útil y ventajoso.

Y por qué hemos de dejar al Tesoro, cuya situación ficticia es notoria, el cuidado de entretener escuelas de gimnástica instaladas en buenos y céntricos edificios, con numerosa cohorte de profesores, médicos, secretarios, escribientes, porteros, ordenanzas, etc.?

En Suiza, un propietario cualquiera cede un local determinados días, y allí, con material producto de donativos particulares, se dan las lecciones por un profesor que se contenta con la satisfacción interior que produce la idea de servir al país desinteresadamente.

Para organizar debidamente nuestro ejército, precisa comenzar por generalizar la instrucción, lo que servirá no solamente al elemento militar, sino también para aumentar la riqueza intelectual y material de España.

Entre tanto, debería establecerse el servicio militar obligatorio para todos los que carecieran de defecto físico y gozaran de sus derechos civiles, y había de establecerse sin excepción ni diferencias de clase; sin introducir agrupaciones de preferencia, ya se llamaran *batallones escuelas*, ó de cualquier otro modo. Para hacer oficiales de las tropas de reserva no hay necesidad de crear unidades especiales; en los batallones y regimientos, sobrado campo existe para educar y elegir á los que deban mandar soldados el día de una movilización general. Y digo esto, porque si el servicio militar obligatorio no ha de ser ilusorio, es menester que desaparezca esa idea depresiva que ciertas clases de la sociedad española hanse formado del *soldado raso*.

Más mi carta resulta sobrada larga, y

tengo que dejar para otra la continuación de mis ideas.—A. P.

Ginebra 21 de Setiembre de 1891.

CONSEJO DE MINISTROS

Excepción de algunos asuntos de escasa importancia, el Consejo celebrado ayer tarde se ocupó exclusivamente de las catástrofes de Consuegra y Almería, y de la ocurrida anteanoche con motivo del choque de trenes cerca de Búrgos.

El Sr. Cánovas, después de dar cuenta á sus compañeros de la conferencia que había celebrado por la mañana con el señor Isasa, propuso, y así lo acordó el Consejo, que una comisión de la Junta Superior Consultiva de Caminos, gire una visita de inspección á todas las líneas férreas de España, para que proponga las reformas que considere necesarias, á fin de evitar los funestos accidentes que con tanta frecuencia se repiten en los ferro-carriles.

Respecto á los desastres de Consuegra, lo único que concretamente sabemos de lo que sobre este asunto hablaban los ministros, es que el Sr. Fabié dió cuenta del donativo hecho por el Ayuntamiento de la Habana de 5.000 pesos, y de otro de 3.000 de los voluntarios de aquella capital.

De otro donativo de 3.000 duros dió cuenta el señor ministro de Estado, producto de la suscripción abierta en nuestra legación de Méjico.

Los restantes asuntos que trataron los ministros fueron de los de trámite ordinario. Se aprobaron algunos presupuestos adicionales, y con objeto de emprender obras públicas en el próximo invierno, se estudiaron y modificaron algunos proyectos de carreteras.

A petición del señor ministro de Ultramar, se aprobaron siete créditos supletorios y se acordaron los detalles para la fabricación de los nuevos billetes de la Deuda de Cuba.

El señor ministro de Fomento anunció á sus compañeros la próxima publicación del censo general de la población de España, que se llevó á efecto en 31 de Diciembre de 1887.

Con esto y con la aprobación de algunos decretos de Guerra de escasa importancia, entre ellos uno relativo á la estatua en bronce de Hernán Cortés, que será colocada en la plaza de Santa Cruz, frente al ministerio de Ultramar, se dió por terminado el Consejo.

Los Sres. Cánovas y ministro de la Guerra celebraron después una detenida conferencia sobre el nuevo fusil que ha de llevar nuestro ejército, y de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar del periódico.

LA SEGURIDAD PERSONAL

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona:

«Una persona muy conocida en esta ciudad, posee en el punto llamado Santa Cruz, entre Molins de Rey y Vallvidrera, una hermosa finca, en la cual, desde hace tiempo, está llevando á cabo importantes mejoras, teniendo de continuo ocupados en las obras un buen número de operarios.

El contratista de aquellas habita en Sarriá, y cada sábado por la tarde solía el propietario de la finca enviarse un caballo para que, montado en él, recorriese el camino de herradura que, acortando la distancia, conduce á su propiedad por Vallvidrera, á través de los bosques.

Quiso la buena estrella del contratista que el sábado de la semana última, una ocupación precisa que tenía por la tarde, le obligase á efectuar su habitual diario viaje y el consiguiente pago de jornales por la mañana, regresando inmediatamente á Sarriá, de donde salió por la tarde el mozo encargado de recoger el caballo para llevarlo á casa de su amo.

Tranquilo y descuidado iba el referido mozo por el camino arriba citado, cuando al llegar al punto conocido por Santa Cruz de Olorde, y no lejos de la masía llamada *casa Mayol*, vió surgir de entre unos matorrales inmediatos á tres hombres con el rostro cubierto en parte con pañuelos y armados de pistolas, que le apuntaron al pecho, en tanto que, mientras cogía uno de aquellos hombres las riendas del caballo, otro le intimaba para que les entregase el dinero que llevaba.

El pobre mozo más muerto que vivo ante aquel inesperado ataque, les contestó que no llevaba ni un céntimo, pudiendo registrarle si querían cerciorarse de ello.

Así lo hicieron los malhechores, que registraron también detenidamente los arcos del caballo, sin encontrar lo que buscaban.

Entonces fuera de sí, al ver que habían errado el golpe, ataron fuertemente al mozo, le amarraron á un árbol y le amordazaron para que no gritase, y después de amenazarle con darle muerte si intentaba desatarse, se marcharon llevándose el caballo.

Largo rato permaneció aquel infeliz en tan penosa situación, hasta que no oyendo ruido alguno y suponiendo que los ladrones se habían alejado, intentó desatarse, lo cual consiguió después de una hora de constantes y penosos esfuerzos, y una vez libre se dirigió presuroso á través de los bosques hacia su casa, llegando á ella jadeante, rendido y presa de una excitación nerviosa, que hizo necesarios algunos auxilios.

Repuesto al fin explicó lo que le había sucedido, é inmediatamente se armaron todos los dependientes y trabajadores de la casa con escopetas ó lo que hallaron á mano, y formando una partida de 30 hombres, dieron una batida en los bosques, cuyo único resultado fué hallar el caballo atado á un árbol y paciendo tranquilamente.»

Esto sucede, aunque parezca mentira, mandando los conservadores.

EL NUEVO ARMAMENTO.

Después del Consejo de ministros celebrado anoche, el general Azcárraga informó al Sr. Cánovas del Castillo de los resultados obtenidos en los ensayos que se han hecho de los proyectiles y fusiles sistema Mauser.

De estos resultó que los del calibre 6 l/2 atravesaron á 2.000 metros una tabla de siete centímetros próximamente de espesor, y los de 7 l/2 hicieron lo propio con una muela que se colocó como blanco á la misma distancia, y cuyas heridas fueron calificadas por los veterinarios de mortales.

La comisión que se encargó de dictaminar respecto de estos proyectiles y de los fusiles del sistema citado, se ha decidido por los del calibre 7 l/2, y al mismo tiempo propuso una reforma á la casa constructora, en la recámara del fusil y también en los proyectiles, reforma que ha aceptado ésta y que ofrecerá alguna ventaja sobre los que hoy use el ejército de Austria del mismo sistema.

En breve llegarán fusiles para dos regimientos, que inmediatamente comenzarán á instruirse en su manejo, dirigiendo los primeros ejercicios oficiales de la casa Mauser de Austria.

Después de esto parece que hay el propósito de pactar con la casa constructora el que se permitan construir en la fábrica de Oviedo los fusiles nuevamente adoptados, así como los proyectiles de los mismos.

También manifestó el ministro de la Guerra al Sr. Cánovas del Castillo que, como nuestro presupuesto no permite adquirir por ahora el número de fusiles de repetición sistema Mauser, que sería necesario, se estudiará el medio de aplicarlo al Remington que hoy emplea nuestro ejército.

Conseguido esto, el general Azcárraga se propone habilitar la fábrica de Granada para fabricar pólvora sin humo, dejando á la de Murcia la fabricación de la pólvora común que se empleará para la artillería.

El ministro de la Guerra espera que el coronel Sr. Sotamayor, que se encuentra en Búrgos, termine en breve con resultado satisfactorio el trabajo técnico que el gobierno le ha encargado y que consiste en reducir á un calibre medio entre 8 y 9 el de los cañones de la artillería de montaña, reforma que ofrecerá positivas ventajas y que inmediatamente se llevaría á cabo en la fábrica de Trubia.

INUNDACIONES

Almería.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado anoche al jefe del gobierno lo que sigue:

«Acabo de visitar el pueblo de Albox y los pagos de los alrededores. No hay exageración alguna en la relación que se ha hecho de los daños. Si la inundación hubiera ocurrido de noche las desgracias personales hubieran sido considerables. Ha quedado destruido un muro antiguo que defendía el pueblo, y es grave el riesgo de mayores males; la cruz de piedra que coronaba la obra la he visto arrastrada á dos kilómetros de distancia.

En su basamento se lee la fecha de 1506. Los pagos de Torreta, Eliza, Hoz, San Roque, Localva, Ollerres, Navarrete y otros muchos han quedado arrasados. La lluvia debió caer de Sur á Norte, y esto fué causa de que el pueblo advirtiera el riesgo y acudiera al salvamento de personas. Ha sido destruida una fábrica de harina, el casino teatro y varias casas de sólida construcción. El pueblo, que cuenta 7.736 vecinos, tiene 2.260 contribuyentes. Es urgentísimo reconstruir el muro.

He conferenciado con el ingeniero, y no me da esperanza de que los estudios puedan concluirse en veinte días y subastarse su construcción en un mes.

Si pudiera darse á los pequeños propietarios arruinados el auxilio en alguna proporción con sus daños, podrían ir reponiendo sus tierras en cultivo.

He recibido entusiastas manifestaciones de gratitud á S. M. la Reina por sus iniciativas en el movimiento de auxilio á los desgraciados.

Me han dado á conocer rasgos heroicos de salvamento por el clero, las autoridades municipales y la Guardia civil.—*Silvestre*»

Otros telegramas dan cuenta de la llegada anoche á Vera del señor ministro, donde había algunas casas iluminadas.

Consuegra.

Los telegramas que de Consuegra se reciben dicen que sigue la demolición de edificios ruinosos.

Contra el dictamen de los delegados de Sanidad, el Ayuntamiento dispuso entregar á sus dueños las ropas y guabapos recogidos en los campos de Madridojos. El reparto de estos trapajos se hizo en la plaza pública, dando el acto lugar á riñas y disputas, por creer unos y otros que era suyo lo que se repartía.

Los ingenieros militares trabajan sin descanso alguno en la demolición de los edificios que amenazan hundirse.

Hoy han encontrado el cadáver de un niño y los de varias bestias.

Ayer mañana cayó una mujer en un pozo de una casa arruinada. La sacaron en mal estado y la brigada sanitaria acudió á prestarle los auxilios de la ciencia. La junta magna, acompañada del señor

Castel, recorrió los sitios donde serán construidos los edificios provisionales. Se eligió al efecto la plaza de toros y unos corrales ofrecidos por el Sr. de Aguilá.

La construcción de las viviendas provisionales con cargo á la suscripción nacional que dirigen el Sr. Martínez y los ingenieros militares comenzó enseguida.

El Sr. Castel recorrerá los demás pueblos perjudicados.

Donativos y ofrecimientos. Nuestros compañeros los señores Bofill y Vela que se hallan en Consuegra reparando los efectos recaudados por la prensa asociada, nos han dirigido el siguiente telegrama:

Consuegra 21 (2,45 t).—Hoy se ha hecho la clasificación de las ropas, habiendo empezado el reparto de socorros, mediante la presentación de vales firmados por el alcalde, los médicos titulares ó la Junta de Beneficencia.

Se ha recibido una cantidad extraordinaria de efectos, bastantes para vestir á medio pueblo.

Las personas socorridas bendicen la buena obra de la prensa madrileña y del vecindario de Madrid.

El orden es perfecto y nos ayudan á sostenerlo la Guardia civil y las autoridades. Con el reparto realizado quedan satisfechas las primeras necesidades, pues ha sido completo y numeroso.—Bofill.—Vela.

La suscripción nacional asciende, según la Gaceta de hoy á 448.273 pesetas.

El Imparcial ha recaudado 82.894 pesetas.

La suscripción de La Epoca asciende á 3.572 pesetas.

Lo recaudado por la prensa asociada se eleva á 36.550 pesetas.

El Busilis, de Almería, se propone publicar, á beneficio de los inundados de aquella población, un número extraordinario, confeccionado con originales y dibujos debidos á los principales escritores y artistas de España.

El Sr. D. Antonio Anchoa, de Toledo, ha resuelto publicar una obra, colección de poesías, con el título *Caridad*. El producto de ella lo destinará á auxiliar en lo posible á los damnificados por las inundaciones.

Una comisión de la junta directiva del Círculo liberal dinástico ha entregado esta tarde al señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 1.250 pesetas, producto del donativo hecho por el mismo y suscripción particular é independiente de los señores socios, para auxiliar las desgracias producidas por las inundaciones de Consuegra y Almería.

Otras noticias. Madrid 24 (8,20 m).—Director de Comunicaciones al ministro: Continúan con actividad los trabajos de derribo y limpieza de calles.

Ayer se descubrió un cadáver entre las ruinas de Consuegra y otro en la vega de Madrid.

Se presta preferente atención á estos trabajos para evitar de recogerse algún cadáver.

Consuegra 25 (9,30 mañana). Director CORRAL. Ha comenzado la construcción de la primera barriada. Las viviendas provisionales continuarán.

La estadística oficial de hoy confirma que hubo exageración respecto al número de las víctimas. En cambio resulta mayor el capítulo de necesidades.

Segun nota de hoy se encuentran enfermos con fiebres palúdicas siete soldados de ingenieros y cuatro guardias civiles.

El Sr. Castel, director de Sanidad, demuestra actividad y consigue que adelanten los trabajos de instalación. Hoy irá á Urda.

Aun quedan algunos cadáveres entre los escombros. Mañana terminará el derribo de las casas denunciadas.—Gascón.

Recompensas y gracias. La Gaceta publica hoy un real decreto, precedido de exposición, concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase á D. Luis Cantador y Rey, alcalde de la villa de Consuegra, en recompensa de los servicios extraordinarios que ha prestado á sus concvecinos con riesgo de su vida y sacrificio de su hacienda; entendiéndose para este caso como expediente bastante á justificar la concesión lo notorio de los actos y el testimonio unánime de las autoridades y de las representaciones diversas que han recogido en el lugar del siniestro las referencias de cuantos presenciaron los hechos.

También se dispone que los gobernadores de las provincias de Toledo, Almería y Valencia, con arreglo al art. 4.º del reglamento de la Orden civil de Beneficencia de 30 de Diciembre de 1857, formulen las propuestas que estimen justificadas para recompensar á todos los que en tan angustiosos días hayan realizado actos heroicos ó prestado servicios eminentes, comprendiendo también en sus propuestas cuando estimen oportuno sobre recompensas que pudieran corresponder á otros ministerios, como las relativas á los ingenieros militares y Guardia civil, que tan eficaz auxilio han prestado en aquellas desgracias, aumentando con nuevos merecimientos el caudal considerable de gratitud que la patria tiene con ambos cuerpos; y que autorizando el real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y reglamento de la misma fecha la concesión de pensiones cuando las cruces de Beneficencia recaigan en personas notoriamente desvalidas, los gobernadores propondrán lo que en este particular crean procedente, para que de los fondos de la suscripción nacional, si de ellos resultare sobrante, pueda concederse alguna recompensa pecuniaria é inutilizada en el salvamento é indigentes que hayan prestado excepcionales servicios.

Por real orden se dan las gracias al prior del convento de la orden de franciscanos de Consuegra y á los demás padres de la comunidad, por su cristiano y ejemplar comportamiento con que han prestado socorro á los desgraciados habitantes de aquella villa en las últimas circunstancias porque acaba de atravesar la misma.

En Nueva-York. Londres 25 (vía cable Bilbao).—Acaba de recibirse un telegrama fechado esta madrugada en Nueva-York, diciendo que en la reunion celebrada ayer por la Cámara de Comercio española se acordó hacer un llamamiento al país y abrir una suscripción para socorro de las víctimas de las inundaciones en España.

Dicha reunion fué presidida por el con-

sul español, y á ella asistieron también los cónsules de Francia, Mejico y Venezuela, que se adherían en un todo á dicho acuerdo.

Inmediatamente se recaudaron 2.000 pesos, de los cuales se han girado por telegrafo á España 1.500.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA) El príncipe de Nápoles. Amsterdan 24.—El príncipe de Nápoles es esperado en esta capital para el día 30 del corriente mes de Setiembre. Permanecerá aquí algunos días y después visitará La Haya, donde será recibido por las reinas en el palacio de Loos.

Los peregrinos españoles. Roma 24.—Los peregrinos españoles visitan los principales monumentos de esta capital, y algunos han marchado á diferentes puntos de Italia. Se muestran en extremo agradecidos á las cariñosas frases que les prodigo Sr. Santidad en la recepción, y el domingo emprenderán su viaje de regreso á España.

Mas choques. Nueva-York 25.—En Zelienople (Pensilvania) ocurrió un terrible choque de trenes, resultando de la catástrofe nueve muertos y 20 heridos.

La mayoría de los viajeros eran obreros que iban en busca de trabajo.

Un incendio. Nueva-York 25.—Telegramas recibidos de Minneapolis (Estado de Minnesota) dan cuenta de un horrible incendio iniciado en aquella población.

El fuego ha destruido 13 grandes edificios.

Esperáanse con gran ansiedad detalles. Buenos propósitos. Londres 25.—Los corresponsales en Constantinopla insisten en que el gobierno otomano no tiene en manera alguna el propósito de cambiar de política.

Turquía desea vivir en la mejor armonía con las demás potencias, sin manifestar preferencia por ninguna.

Consecuencias de un choque. Paris 25.—Con motivo de la vista de la causa formada á consecuencia de la horrible catástrofe ferro-viaria de Saint Mandé, se ha puesto de manifiesto que los reglamentos de los ferro-carriles no eran deficientes, sino que se cometieron faltas por parte del jefe de la estación que autorizó la salida del tren cuando la vía no estaba libre.—Fabra.

Noticias de San Sebastian. San Sebastian 25 (9,10 mañana). Director CORRAL.

Hoy marcha á Tolosa el Sr. Cerralbo, donde esta noche se celebrará un meeting carlista.

El Sr. Cerralbo declaró que solo los carlistas pueden ser verdaderos fueristas.—Mencheta.

La «Gaceta». Presidencia del Consejo de ministros. Real orden dictando disposiciones aclaratorias para el cumplimiento de la ley y reglamento para la provision de destinos civiles en sargentos del ejército.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS. Zarzuela. Anoche se cantó en este teatro *La tempestad*, interpretando por vez primera en Madrid el papel de protagonista el aplaudido tenor D. Antonio Batlle.

Fué éste recibido con una salva de aplausos á su presentación en la escena, y rayó á gran altura en toda la obra, especialmente en el aria del primer acto y en el tercio del tercero, que cantó admirablemente, secundado con fortuna por las señoritas Espi y Montaguá.

Las noches que trabaja el Sr. Batlle tiene la empresa asegurada la entrada. Un aplauso á la orquesta y á su director, Sr. Catalá, que fué llamado á la escena dos veces.

A fines del próximo mes de Octubre se verificará la inauguración de la Zarzuela por la excelente compañía que dirige el tenor Sr. Berges.

Segun nuestros informes, figuran en ella artistas de indiscutible merito, pues la empresa no ha vacilado, á costa de grandes sacrificios, en reunir cuanto mas notable existe entre los artistas que se dedican á la zarzuela española. Además, cuenta la empresa con obras de nuestros primeros autores y compositores, figurando entre las de repertorio la popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrion, Vital Aza y Chapi. *El rey que robó*, cuyas representaciones han sido verdaderos acontecimientos teatrales en la *tournee* verificada este verano en los principales teatros de España.

Con estos elementos se puede desde luego vaticinar una temporada brillantísima, pues sabido es el cariño que el público ha demostrado siempre á tan notable compañía.

Colón. Mañana se celebrará en este Circo el beneficio del director artístico.

La función, á juzgar por el pedido de localidades, ha de verse favorecida por numeroso público.

Varios artistas se han brindado á tomar parte en esta función.

Price. Brillante prometo ser la campaña artística que dentro de pocos días va á inaugurarse en este teatro Circo.

La empresa que ha tomado á su cargo dicho teatro, ha reunido una completa compañía lírico dramática, habiendo contratado además de las distinguidas primeras tiple señoritas Nadal, Carolina Mendez y Concepcion Valero, al aplaudido tenor Sr. Montano, que abandonando la ópera, en que tantos triunfos ha conquistado, piensa dedicarse por completo á la zarzuela española, donde tanta falta están haciendo artistas de sus relevantes condiciones.

Dentro de pocos días daremos la lista completa de la compañía, en la que figuran también los renombrados artistas señores Banquells, Vazquez y Senis.

Las armas de fuego. Una nueva desgracia, de la que es causa la manía de usar constantemente armas

de fuego, ha ocurrido en la villa de Neda (Coruña).

Los jóvenes, vecinos de aquel sitio, se hallaban en una taberna bebiendo vino y alardeando de valor personal. Dicese que sin intencion deliberada de agredir, uno de ellos, que tenia en la mano un revólver, disparó un tiro que, hiriendo al otro interlocutor, lo dejó instantáneamente caído.

El autor de esta desgracia fué conducido á la cárcel de Ferrol.

Los vigilantes de consumos. El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia que el resguardo deberá cumplir lo dispuesto en el capítulo quinto del reglamento aprobado por real decreto de 29 de Setiembre de 1855, para que los vigilantes y dependientes y sus jefes sean considerados agentes de autoridad en actos del servicio para todas las efectos del Código penal.

El juego en Sevilla. El juez de instrucción de Sevilla, D. Mariano Lujan, sorprendió en la madrugada de ayer, en la calle de Otumba, una casa de juego, prendiendo á muchos jugadores. Cuatro de ellos, que huyeron por los tejados, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario, fueron también detenidos.

Barbaro. En el paseo de la Dehesa de Geron, anteayer tarde, un muchacho que jugaba con otros varios, tiró una piedra que fué á dar casualmente á un soldado que por allí paseaba con otros compañeros.

Irritado éste, corrió en persecucion del chico y le atravesó de un bayonetazo.

El agresor apeló á la fuga, pero fué detenido.

El curso académico. El 1.º de Octubre, á la una de la tarde, celebrará la Universidad Central la solemne apertura del curso del 91-92, pronunciando la oracion inaugural el doctor don Salvador Torres y Aguilar Amat.

Acto seguido se distribuirán los diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 27.ª semana (6 12 Setiembre) de su explotación, á 855 pesetas.

El gran duque Wladimiro. Los grandes duques Wladimiro salieron ayer de San Sebastian con motivo de haber fallecido en las inmediaciones de Moscú la gran duquesa Paula, á consecuencia de un parto.

La Reina Regente fué á la estación á despedir á los ilustres viajeros.

La miseria en Aragón. Los senadores y diputados de las provincias aragonesas piensan solicitar del gobierno que destine alguna cantidad de la suscripción nacional á los pueblos que han sufrido por las últimas inundaciones de las riberas de Giloca y del partido de Barbastro.

Ramos, Chapi y Vital. Ayer tarde se celebró en el café Imperial de Valladolid un banquete en honor de los autores de *El rey que robó*.

Asistieron á la fiesta unas 70 personas, los artistas de los teatros de Calderon, de Lope de Vega y de Zorrilla, varios escritores y representantes de la prensa.

Después de los brindis se inició la idea de organizar una gran fiesta en favor de las familias perjudicadas por las inundaciones.

Se acordó comenzar á celebrarla el lunes próximo en un teatro, cerrando los demás, y enviando el producto de la entrada á *El Liberal*.

EDICION DE LA NOCHE POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA).

Detalles de un incendio. Nueva-York 25.—Un nuevo despacho recibido de Minneapolis, dice que en el fuego declarado ayer y cuyas pérdidas materiales han sido de gran consideracion, no ha habido que lamentar ninguna muerte.

Únicamente han resultado con varias heridas 18 bomberos de los encargados de extinguir el incendio.

Este ha sido dominado ya por completo. Estas noticias han calmado la ansiedad pública que existía, pues las primeras noticias que se recibieron eran muy alarmantes.

Daños y perjuicios. Paris 25.—Terminaron los debates de la causa instruida con motivo de la catástrofe del ferro carril de Saint-Mandé.

Además de los daños y perjuicios, que pasan de 300.000 francos, que se solicitan, hay que señalar los siguientes: Una señora, cuya hija y yerno perecieron, pide 40.000 francos de indemnizacion.

Una señorita que recibió una herida en la cara, 6.000 francos, y un caballero también herido, 1.000 francos y una renta vitalicia de 400.

La reforma electoral. El Haya 25.—La reina regente de Holanda viene á esta capital con el exclusivo objeto de recibir el Mensaje de la segunda Cámara.

En virtud del acuerdo adoptado por esta, interin se discute la reforma electoral dando mayor extension al sufragio, se abordará el debate de otros asuntos.

Francia y Rusia. Paris 25.—A juzgar por el lenguaje de la prensa oficiosa rusa, la inteligencia entre los gobiernos de San Petersburgo y Paris es cada vez más estrecha.

Si no se ha traducido en estipulaciones escritas, hay motivos para creer que estas no tardarán en llevarse á cabo.

Los acuerdos que se tomen contribuirán al afianzamiento de la paz europea.

Los católicos. Paris 25.—La prensa católica se felicita del hermoso espectáculo que están ofreciendo las romerías que sucesivamente van á postrarse á los pies del Soberano Pontífice.

La más numerosa de ellas asistirá el martes próximo á la misa que el Papa celebrará en la Basílica de San Pedro.

CHOQUE DE TRENES

Llegada de los viajeros.

Desearios de informar á nuestros lectores de las impresiones recibidas por los viajeros que han tenido la fortuna de salvarse de la catástrofe, uno de nuestros redactores ha estado esta madrugada en la estación del Norte, esperando la llegada del tren especial que los conducía.

Al llegar nosotros á la estación, ya el andén, así como algunas dependencias, y muy especialmente la en que está el telegrafo, estaban ocupadas por familias y curiosos, que deseaban, las primeras abrazar á las personas que se habían salvado de la muerte, y los segundos, ansiosos de conocer detalles del siniestro de Quintanilla.

Poco después de las cuatro de la mañana se supo que el tren especial, al que seguía con un cuarto de hora de diferencia el sud-expresso, había salido de Pozuelo, y que, segun habian telegrafado el Sr. Canalejas y el inspector de la compañía, en el tren referido no venian heridos ni contusos, los cuales se habian quedado en Búrgos convenientemente asistidos.

Próximamente á las cuatro y media de la mañana entró el tren en la estación, y cuando descendían de él los viajeros, los abrazos de las familias, los apretones de manos de los curiosos y los saludos de los conocidos, parece como que eran más reconcentrados, participando de la alegría del regreso sin novedad y de la tristeza del recuerdo para los que se quedaron aplastados en medio de la vía.

Corta fué nuestra conversacion con algunos de los viajeros; pero lo suficiente para que en ella, y en breves rasgos, nos pintaran todo el horror de que se vieron poseídos en los primeros momentos de la catástrofe y la trizeza y el desconsuelo que sobrevino después al darse cuenta de las terribles consecuencias del choque.

El tren expreso marchaba con más de 60 kilómetros de velocidad, con objeto de ganar tiempo perdido, rebasando la pendiente acentuada con frenos antiguos movidos á mano.

El maquinista del mixto hizo más que cumplir con su deber: si no se hubiera portado como un héroe, la catástrofe habria sido muchísimo mayor; así se hubiera salvado nadie. Su heroicidad y su sacrificio le costaron la vida.

El maquinista del expreso, ó no se apercebido de las luces, ó como se dice iba reparando una avería del aparato Guiffar, y como el tren marchaba con gran velocidad, cuando quiso pararlo ya era tarde. Este maquinista está herido y el fogonero resultó muerto y fué arrojado á la vía.

El fogonero del mixto, efecto del choque, ha sufrido un ataque de anjanación mental, que se confía sea transitorio.

Ocurrido el choque, todo fué confusion y espanto. Gritos de socorro, voces lastimeras, en una palabra, un espectáculo horrible, en medio de las sombras de la noche, que lo hacian más espantoso.

Causa del choque. El choque se debe, segun parece, á falta de la estación de Búrgos, de que son responsables un jóven aspirante, sin sueldo, de diez y ocho años de edad, habilitado para todos los servicios, y el vigilante ó jefe de estación de noche, entre los cuales mediaron aplicaciones equívocas ó malas inteligencias que determinaron la salida

de la línea para dar paso á los trenes. En la antigua vía se veian la máquina 312 del tren mixto, denominada *Manzanera*, y la 154 del expreso, llamada *Villadiego*. Las dos estaban pegadas de frente.

El tender de la ultima aparece colgado sobre ella, formando un conjunto aterrador.

Las operaciones de traspordo son muy pesadas.

La línea es en aquella parte recta y llana, pareciendo imposible que no se haya podido evitar el choque.

Los trabajos de desviacion de la vía terminaron esta madrugada á la una.

Los viajeros hoy llegados refieren escenas desgarradoras ocurridas en el sitio del siniestro.

En el extranjero. Londres 25.—Los periódicos ingleses publican estensos telegramas dando detalles respecto de la horrible catástrofe de Búrgos, indicando algunos que hay pequeñas estaciones que no tienen personal suficiente y que además debe sustituirse el aparato telegrafico Brenet, que puede dar lugar á errores, con otros más perfectos.

Lisboa 25.—Entre algunas familias que tienen deudos y amigos viajando por España, reina ansiedad por conocer el nombre del portugués herido en la catástrofe de Búrgos.

Londres 25.—Los periódicos de esta mañana anuncian que el célebre pintor inglés Lucas pereció en el choque de Búrgos; pero como otros telegramas con referencia al gobernador dicen que dicho artista solo está herido, se han expedido varios despachos pidiendo informes exactos y precisos.—Fabra.

La «Gaceta». Presidencia del Consejo de ministros. Real orden dictando disposiciones aclaratorias para el cumplimiento de la ley y reglamento para la provision de destinos civiles en sargentos del ejército.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS. Zarzuela. Anoche se cantó en este teatro *La tempestad*, interpretando por vez primera en Madrid el papel de protagonista el aplaudido tenor D. Antonio Batlle.

Fué éste recibido con una salva de aplausos á su presentación en la escena, y rayó á gran altura en toda la obra, especialmente en el aria del primer acto y en el tercio del tercero, que cantó admirablemente, secundado con fortuna por las señoritas Espi y Montaguá.

Las noches que trabaja el Sr. Batlle tiene la empresa asegurada la entrada. Un aplauso á la orquesta y á su director, Sr. Catalá, que fué llamado á la escena dos veces.

A fines del próximo mes de Octubre se verificará la inauguración de la Zarzuela por la excelente compañía que dirige el tenor Sr. Berges.

Segun nuestros informes, figuran en ella artistas de indiscutible merito, pues la empresa no ha vacilado, á costa de grandes sacrificios, en reunir cuanto mas notable existe entre los artistas que se dedican á la zarzuela española. Además, cuenta la empresa con obras de nuestros primeros autores y compositores, figurando entre las de repertorio la popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrion, Vital Aza y Chapi. *El rey que robó*, cuyas representaciones han sido verdaderos acontecimientos teatrales en la *tournee* verificada este verano en los principales teatros de España.

Con estos elementos se puede desde luego vaticinar una temporada brillantísima, pues sabido es el cariño que el público ha demostrado siempre á tan notable compañía.

Colón. Mañana se celebrará en este Circo el beneficio del director artístico.

La función, á juzgar por el pedido de localidades, ha de verse favorecida por numeroso público.

Varios artistas se han brindado á tomar parte en esta función.

Price. Brillante prometo ser la campaña artística que dentro de pocos días va á inaugurarse en este teatro Circo.

La empresa que ha tomado á su cargo dicho teatro, ha reunido una completa compañía lírico dramática, habiendo contratado además de las distinguidas primeras tiple señoritas Nadal, Carolina Mendez y Concepcion Valero, al aplaudido tenor Sr. Montano, que abandonando la ópera, en que tantos triunfos ha conquistado, piensa dedicarse por completo á la zarzuela española, donde tanta falta están haciendo artistas de sus relevantes condiciones.

Dentro de pocos días daremos la lista completa de la compañía, en la que figuran también los renombrados artistas señores Banquells, Vazquez y Senis.

Las armas de fuego. Una nueva desgracia, de la que es causa la manía de usar constantemente armas

de fuego, ha ocurrido en la villa de Neda (Coruña).

Los jóvenes, vecinos de aquel sitio, se hallaban en una taberna bebiendo vino y alardeando de valor personal. Dicese que sin intencion deliberada de agredir, uno de ellos, que tenia en la mano un revólver, disparó un tiro que, hiriendo al otro interlocutor, lo dejó instantáneamente caído.

El autor de esta desgracia fué conducido á la cárcel de Ferrol.

Los vigilantes de consumos. El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia que el resguardo deberá cumplir lo dispuesto en el capítulo quinto del reglamento aprobado por real decreto de 29 de Setiembre de 1855, para que los vigilantes y dependientes y sus jefes sean considerados agentes de autoridad en actos del servicio para todas las efectos del Código penal.

El juego en Sevilla. El juez de instrucción de Sevilla, D. Mariano Lujan, sorprendió en la madrugada de ayer, en la calle de Otumba, una casa de juego, prendiendo á muchos jugadores. Cuatro de ellos, que huyeron por los tejados, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario, fueron también detenidos.

Barbaro. En el paseo de la Dehesa de Geron, anteayer tarde, un muchacho que jugaba con otros varios, tiró una piedra que fué á dar casualmente á un soldado que por allí paseaba con otros compañeros.

Irritado éste, corrió en persecucion del chico y le atravesó de un bayonetazo.

El agresor apeló á la fuga, pero fué detenido.

El curso académico. El 1.º de Octubre, á la una de la tarde, celebrará la Universidad Central la solemne apertura del curso del 91-92, pronunciando la oracion inaugural el doctor don Salvador Torres y Aguilar Amat.

Acto seguido se distribuirán los diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

Los productos de los ferro-carriles de Puerto-Rico (73 kilómetros) han ascendido en la 27.ª semana (6 12 Setiembre) de su explotación, á 855 pesetas.

El gran duque Wladimiro. Los grandes duques Wladimiro salieron ayer de San Sebastian con motivo de haber fallecido en las inmediaciones de Moscú la gran duquesa Paula, á consecuencia de un parto.

La Reina Regente fué á la estación á despedir á los ilustres viajeros.

La miseria en Aragón. Los senadores y diputados de las provincias aragonesas piensan solicitar del gobierno que destine alguna cantidad de la suscripción nacional á los pueblos que han sufrido por las últimas inundaciones de las riberas de Giloca y del partido de Barbastro.

Ramos, Chapi y Vital. Ayer tarde se celebró en el café Imperial de Valladolid un banquete en honor de los autores de *El rey que robó*.

Asistieron á la fiesta unas 70 personas, los artistas de los teatros de Calderon, de Lope de Vega y de Zorrilla, varios escritores y representantes de la prensa.

Después de los brindis se inició la idea de organizar una gran fiesta en favor de las familias perjudicadas por las inundaciones.

Se acordó comenzar á celebrarla el lunes próximo en un teatro, cerrando los demás, y enviando el producto de la entrada á *El Liberal*.

EDICION DE LA NOCHE POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA).

Detalles de un incendio. Nueva-York 25.—Un nuevo despacho recibido de Minneapolis, dice que en el fuego declarado ayer y cuyas pérdidas materiales han sido de gran consideracion, no ha habido que lamentar ninguna muerte.

Únicamente han resultado con varias heridas 18 bomberos de los encargados de extinguir el incendio.

Este ha sido dominado ya por completo. Estas noticias han calmado la ansiedad pública que existía, pues las primeras noticias que se recibieron eran muy alarmantes.

Daños y perjuicios. Paris 25.—Terminaron los debates de la causa instruida con motivo de la catástrofe del ferro carril de Saint-Mandé.

Además de los daños y perjuicios, que pasan de 300.000 francos, que se solicitan, hay que señalar los siguientes: Una señora, cuya hija y yerno perecieron, pide 40.000 francos de indemnizacion.

Una señorita que recibió una herida en la cara, 6.000 francos, y un caballero también herido, 1.000 francos y una renta vitalicia de 400.

La reforma electoral. El Haya 25.—La reina regente de Holanda viene á esta capital con el exclusivo objeto de recibir el Mensaje de la segunda Cámara.

En virtud del acuerdo adoptado por esta, interin se discute la reforma electoral dando mayor extension al sufragio, se abordará el debate de otros asuntos.

Francia y Rusia. Paris 25.—A juzgar por el lenguaje de la prensa oficiosa rusa, la inteligencia entre los gobiernos de San Petersburgo y Paris es cada vez más estrecha.

Si no se ha traducido en estipulaciones escritas, hay motivos para creer que estas no tardarán en llevarse á cabo.

Los acuerdos que se tomen contribuirán al afianzamiento de la paz europea.

Los católicos. Paris 25.—La prensa católica se felicita del hermoso espectáculo que están ofreciendo las romerías que sucesivamente van á postrarse á los pies del Soberano Pontífice.

La más numerosa de ellas asistirá el martes próximo á la misa que el Papa celebrará en la Basílica de San Pedro.

AL MENUDEO.

Maridos que matan. En Sevilla un sujeto llamado Antonio Rodríguez Cordero asestó anoche cuatro terribles puñaladas á su mujer Ana Olivares Torres en la calle de Zaragoza.

La víctima llevaba en los brazos un niño de pocos meses, que quedó cubierto de sangre vertida por su madre.

El agresor se hirió en una mano. La víctima fué curada en la Casa de Socorro y conducida en gravísimo estado al Hospital central.

Las armas de fuego. Una nueva desgracia, de la que es causa

Los rusos en Asia. Londres 25.—The Times se ocupa hoy de un asunto objeto aquí de constante preocupación, y es el relativo a los incascentes progresos que están haciendo los rusos en el Asia Central, progresos que un día pueden constituir una verdadera amenaza a la India inglesa.

El periódico de la City llama seriamente la atención sobre la marcha incascente de los rusos, los cuales ahora, bajo pretexto de una exploración científica, acaban de ocupar la importante meseta de Pama.

The Times añade que este hecho debe considerarse como el preludio de futuras empresas moscovitas contra el emirato del Afganistán, cuya posición estratégica el Turkestan y la India inglesa es, como nadie ignora, de tanta trascendencia.—Fabra.

De otros corresponsales.

Estará loco.

Zaragoza 25 (150 t.).

Director Corrao. Un escribano del juzgado de Egca, ha arrojado desde el balcón de un segundo piso un hijo de veinte meses, que falleció en el acto.—Mencheta.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. San Pedro, se ha procedido al sorteo para cubrir 19 vacantes de la Junta de Asomados; se ha dado cuenta de los donativos de algunos maestros municipales para las víctimas de Consuegra, Almería y Valencia, y se han concedido veinte días de licencia al Sr. Vilanova, teniente alcalde de Buenavista, aprobándose seguidamente los asuntos que figuraban en el orden del día.

El Sr. Naves Samper dice que es inexacta la aseveración de un periódico acerca de lo que se paga por el teléfono de la Delegación de Limpiezas.

El Sr. Noguera pide un expediente de las obras verificadas en el Matadero, mientras al frente de esta dependencia estuvo D. Simon Sanchez.

Los Sres. Llorca y Chies se ocupan de los abusos que se denunciaron, cometidos en el Asilo de San Bernadino, y sobre cuyos hechos se está instruyendo un expediente.

El Sr. Castañer presenta dos exposiciones; una sobre andamiaje en las obras, y otra para que las Sacramentales no burien el texto de la real orden sobre enterramientos, cuya lectura pide.

El Sr. Chies dice que en la práctica se están consultando por los mayordomos de las Sacramentales la letra y el espíritu de la real orden leída, y pide que se ponga coto a estos desmanes.

El señor Presidente manifiesta que se procurará corregir, por quien deba correírse, los abusos que al parecer se están cometiendo.

El Sr. Figueroa Torres reproduce los cargos que en una de las sesiones del mes de Julio formuló contra el Sr. San Pedro, en su ausencia, haciendo constar que, en aquel entonces, los basó en la declaración del Sr. Ceruelos de que al día siguiente de encargarse de la alcaldía había tomado medidas energicas para evitar las defraudaciones en la renta de consumos; y declarando ahora que desde 1.º de Julio hasta el 20 de Setiembre hay en la recaudación doscientos setenta mil pesetas de baja con relación al año anterior.

El señor Presidente elogia la caballerosidad del Sr. Figueroa al reproducir hoy los cargos que en Julio le hizo.

Añade que, según sus noticias, en aquella sesion se atribuyó la baja en la renta a las remociones que caprichosamente habia el hecho en el personal; se defende de esta acusacion, manifestando que los nombramientos que hizo fueron propuestos por Guerra, con arreglo a las prescripciones de la ley de sargentos; dice que durante su administracion—y excepcion hecha de un periodo tristísimo en que estuvo entredado al dolor—no ha habido baja en la recaudacion de consumos, sino un alza muy considerable, que es su mayor timbre de gloria.

(Signa la sesion a las seis de la tarde.)

Nuestro estimado amigo D. Salvador Mencheta ha tenido la desgracia de ver morir a uno de sus hijos, precioso niño de cuatro años.

De todas veras lamentamos la desgracia, y enviamos a los afligidos padres el testimonio de nuestro sincero pesame.

Intereses locales.

Los diputados por la provincia de Leon, Sres. Dato, Cortezo y Merino, han visitado esta tarde al señor ministro de la Guerra, para rogarle que destine a Leon algunos escuadrones de caballeria de los que se dice van a suprimirse de la Corona.

Realmente, en Leon no existen fuerzas de caballeria, y es un punto aquel perfectamente situado; y si es cierto, como aseguran los diputados por la provincia, y nosotros creemos, que el Ayuntamiento de Leon está dispuesto a realizar toda clase de gastos para tener bien alojada la tropa de caballeria que allí se destine, el señor ministro de la Guerra debería atender las justas peticiones de los leoneses.

En la tarde del miércoles falleció el joven D. Francisco Muñoz y Bernaldo de Quirós, hijo de los duques de Bransares y Tarancon, en la finca que estos poseen y habitan en Somió, próxima a Gijón.

Madres descuidadas.

El lunes sucedió en Alicante una terrible desgracia; jugaban dos tiernas criaturas en la cama, donde las habia dejado su madre mientras preparaba el desayuno, cuando la mayorcita tuvo la mala tentacion de querer hacer miedo a su hermana con una cerilla que encendió en una lamparilla que ardia en un rincón del cuarto, y al acercar el fósforo a la pequeña criatura, prendió la llama en su camiseta, corriendose el fuego tan rápidamente, que la infeliz niña espiraba al poco tiempo, victima de horribles quemaduras en todo su cuerpo, llevando la mayor consternacion a su familia, que no pudo evitar tan terrible desgracia.

Sentenciados a muerte.

Habiendose recibido en la Audiencia de lo criminal de Salamanca la denegacion del indulto a los reos del crimen cometido en aquella ciudad, y conocido por el de la Carbonera, se cree que el lunes próximo serán puestos aquellos en capilla.

La Exposición de Cariñena.

El jurado de la Exposición viti-vinicola de Cariñena tiene casi terminados sus trabajos. Los premios extraordinarios, que son tres placas de plata regaladas por la Camara de Comercio de Zaragoza, por don Juan Tutau y por la Compañía del ferrocarril a Cariñena, han sido adjudicados, el primero, a Cosuenda, por sus vinos dulces; el segundo, al industrial de Cariñena Sr. Simon, por sus aperos de labranza; el tercero, destinado a la destileria, ha sido declarado desierto.

Cómo está la justicia.

Hemos oido esta tarde que a consecuencia de un disgusto entre un juez municipal de los recientemente nombrados y el secretario del juzgado, el juez le dió un mordisco al secretario, y éste le tiró un tintero, en justa defensa, causándole levisimas contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El juez de que se trata acudió al presidente de la Audiencia, y éste ordenó la formacion de sumario para el esclarecimiento de los hechos; sumario del cual se encargó el juez de guardia Sr. Cubillo.

El juez en cuestion parece ser el mismo que no hace mucho tiempo fué objeto de una agresion en uno de los sitios más públicos de esta capital, por lo cual se celebró el oportuno juicio de faltas.

Escritas estas líneas, sabemos que no es el juez de guardia el encargado de instruir las primeras diligencias, sino el municipal del distrito del Hospital, a quien se las ha encomendado el juez decano de los de primera instancia, contra lo que dispone la ley orgánica para estos casos, y contra lo primeramente mandado por el presidente de la Audiencia.

BALANCE DEL DIA.

Todos los viajeros que esta mañana han llegado a Madrid, milagrosamente salvados de la catástrofe de Quintanilla, aseguran que el siniestro se hubiera evitado habiendo tenido el tren expresos frenos automáticos.

Los maquinistas de uno y otro tren, dicen los viajeros (y realmente se comprenden que así fuera, porque les iba en ello la vida), hicieron todos los esfuerzos imaginables para evitar el choque, ó por lo menos aminorar sus consecuencias. El del tren mixto, que llevaba menos velocidad, lo consiguió en gran parte; al del expreso

le fué imposible, y la catástrofe sobrevino menos terrible, aunque espantosa, gracias al arrojo y valentia del maquinista del tren mixto, que pagó con su vida sacrificio tan inmenso.

Los ingenieros y otras personas inteligentes con quienes hemos hablado, dicen tambien que el otro choque ocurrido hace quince ó veinte dias en Medina del Campo, habria podido evitarse con llevar cualquiera de los trenes frenos automáticos, y que la mayor parte de los accidentes de este género no sucederian si se empleara aquella precaucion.

Ahora bien, sabiendo como debe saber esto el gobierno, y teniendo como tendrá seguramente noticias de las disposiciones que en este sentido se han dictado, ¿a qué el acuerdo, que calificáramos de ridiculo si los que lo han dictado no se ofendieran ni molestaran, expresado en la siguiente nota oficiosa facilitada hoy a la prensa en el ministerio de Fomento?

«Por real orden de fecha de ayer—dice esta nota—se ha nombrado una comision para practicar una amplia informacion e investigacion, ante todo, del siniestro de Búrgos, y luego, en general, del estado de las vias, material, organizacion de servicios, manera de desempeñarlos y deficiencias que en todos se observen.

Dicha comision la forman D. José Morer, presidente de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos; los inspectores generales de la misma Junta, Sres. Gonzalez Regueral, Estival y Aparicio, y como vocales jefe D. Francisco Santa Cruz y don Enrique Ulierte.

Hoy mismo saldrá para Búrgos una delegacion de la comision para comenzar sus trabajos.»

Bien se ve que estamos en España: el país de las comisiones, sinónimo de aplazamiento indefinido de aquello que se proponen resolver.

Con la real orden anterior, y otra que se anuncia del propio ministerio de Fomento, dictando reglas para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre vigilancia y seguridad de los trenes, el gobierno ha salido del paso, y ya pueden los que viajan dormir tranquilos. Porque si no existieran en los trenes frenos automáticos, ni campanillas de alarma, ni personal suficiente en las estaciones, en cambio la coleccion legislativa se ha enriquecido con dos disposiciones más, perfectamente inútiles, porque nadie se tomará la molestia de cumplirlas.

Y conste que nos duele decir estas cosas, pero no tenemos más remedio, si hemos de interpretar fielmente lo que en todas partes se dice, y aún recuerda hoy nada menos que el fiscal del Tribunal Supremo en una circular aclarando la real orden dictada recientemente por el señor ministro de Gracia y Justicia con motivo del descarrilamiento de Medina del Campo.

El señor fiscal del Tribunal Supremo recuerda a sus subordinados que está vigente la ley de policia de ferro carriles y el reglamento para su ejecucion, y luego añade:

«El objeto de estas disposiciones es evitar riesgos, exigiendo que las líneas estén bien reparadas y el servicio en todos sus detalles perfectamente regularizado. Si esto sucediera, y las medidas de precision se cumplieran exactamente, los siniestros serian muy raros y contados. Pero como el olvido de lo que con repetición está ordenado sea quizás lo que motiva ó pueda ocasionar que los descarrilamientos ocurran y que se lamenten desgracias, es importantísimo que en el sumario... etc.»

Esto dice hoy en la Gaceta el señor fiscal del Tribunal Supremo.

¿Para qué hemos de añadir nosotros una sola palabra?

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE 14. Terciopelos para Salones. TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS.

CHARADA.

—Tercia prima prima dos me preguntó ayer Andrés. —Pues prima segunda prima, un prima segunda tres.

L. F. R.

(La solución mañana.)

Solucion a la charada de ayer.

AL PAR-GA-TA.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 25 DE SEPTIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 8'25 por 100, beneficio al papel. París, a 2 div., 8'15 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 204 pasetas.

Aspecto de la Bolsa.

Aunque la proximidad de la liquidacion mensual lleva algun movimiento al mercado, no se ve gran actividad en las transacciones.

Algo parece que ha aumentado el número de las concertadas hoy, viniendo a ser los cambios admitidos los mismos de los dias anteriores, con corta diferencia. La demanda de giros sobre el extranjero no parece extraordinaria, si bien el Paris y el Londres cotiza con un pequeño aumento sobre la cotizacion del anterior dia de Bolsa.

Las acciones del Banco de España han vuelto al cambio de 413 y las de tabacos siguen en el de 86.

Los efectos públicos se han cotizado en esta forma. El 4 por 100 interior al contado y en partida a 76,70 y 75; a fin de mes 76,70 y a fin del próximo 76,90 y 95 en firme; y 77 por 100 en voluntad con numeracion.

Tambien a fin del próximo se ha cotizado esta Deuda a 77'25 con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior al contado, emision de 1891, en partida, de 78'55 a 78'40; los títulos de 1882 a fin del corriente con numeracion a 78'25 y 20, y los de 1882, en iguales condiciones, a 78'80.

El 4 por 100 amortizable con el cambio único en partida de 89 por 100 al contado; el mismo cambio a fin del corriente con numeracion, y a 89'35 a fin del próximo en firme y tambien con numeracion.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 a 107'15 y 10, y los de 1890 a 99'60. Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario a 91'60.

Bolsin.

A las cinco y media.—El 4 por 100 interior fin de mes, 76'65 dinero; fin de Octubre, 76'90 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'50 y 72'53. Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'00.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 25 (3'50 t.).—4 por 100 exterior, 72'50.—3 por 100 francés, 96'35.—Idem nuevo, 95'05.—5 por 100 italiano, 90'80.—Banco Otomano, 560'00.—4 por 100 turco, 18'07.—Rio-Tinto, 550'00.—Tharsis, 153'00.—Cape Copper, 66'00.—Andaluzes, 414'00.—Norte España, 285'00.—Alicante, 281'00.—Portugues, 124'00.—Cubas, 1886, 490'00.—3 por 100 portugues, 37'31. Cubas, 1890, 460'00.—Robinson, 70'00.—Panama, 90'00.—Alpines, 190'00. Londres 25 (1'30 m.).—4 por 100 exterior, 72'00.

NOTAS CÓMICAS

En casa de un vividor. —Señorito, han llamado a la puerta.

—¿Quién? —Un caballero muy bien vestido. —¿Y le has dicho que estaba yo en casa? —Sí, pero no tema usted; no tiene cara de acreedor.

—Pues entonces, ¿quién demonio será? —Pepeito a Juandita. —A mí no me gusta el aceite de hígado de bacalao.

—Pues a mí, sí. —¿Por qué? —Porque cada vez que lo tomo, mi mamá me da un perro chico.

—¿Y qué haces con los cuartos? —Los guardo en una bucha. —¿Y después? —Cuando he juntado un duro, mi mamá me compra otro frasco de aceite de hígado de bacalao!

Albertito tiene en la mano una manzana que le ha dado su mamá, diciéndole: Partela con tu hermanita y como bien hermano con ella le enseñaré a ser feliz. —¿Qué quiere decir eso, mamá? —Eso quiere decir que debes darle el mayor pelazo.

Albertito, después de meditarlo mucho: —Toma, repártela tú como buena hermanita.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce de la misma, 21° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 24° sobre 0. La máxima fue de 26° sobre 0. La mínima, de 10° sobre 0.

El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Cipriano y Santa Justina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Novoa, y por la tarde, en los ejercicios de la novena será orador el Sr. Pastor y Just.

Novena de las Mercedes.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes, y predicarán: En Góngoras, el P. Montero. En las Fernandas, el Sr. Uribe. En San Luis, el Sr. Segovia.

En la V. O. T. de los Servitas (calle de San Nicolás), continúa la setena a Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Meneses, y por la tarde, ejercicios piadosos en los que será orador el señor Anaya.

En los templos de costumbre se observará a la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Cerazon de Jesús en las Niñas de Leganes.

Espectáculos para MAÑANA.

Zarzuela.—A las 8 3/4.—El anillo de hierro. Apolo.—A las 8 1/2.—La mascarita.—A las 9 1/2.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos.—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 11 1/2.—El logue de rancho.

Lara.—1.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—La gente de pluma.—A las 9 3/4.—Los cortos de genio.—A las 10 1/4.—Los Huguonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Eslava.—Inauguracion de la temporada.—A las 8 1/2.—Charito.—A las 9 3/4.—El proceso del can-can.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Las cuatro estaciones.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Último sábado.—Desafío en la gran batuda.—Estatuario por la troupe Corradi.—Serpenteante espectáculo acuático.—Pantomima y otros números de atraccion y novedad.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colón.—A las 8 1/2.—Grande y variada funcion a beneficio del director de la compañía.—Programa extraordinario, tomando parte la hermosa Geraldine y todos los artistas, terminando con la pantomima acuática.—Un día en Saint-Club. Entrada general, 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LA DAMA BLANCA

WILKIE-COLLINS

—¡Cierto y muy bien razonado!—exclamó una voz que venia de fuera de la barraca. Sir Percival habia recobrado su equilibrio de espíritu, y habia vuelto de incógnito a escuchar el discurso del conde.

—Puede ser—dijo yo—que en lo que ha hablado el conde Fosco exista algo de verdad, y desde luego lo conde Fosco celebra con tanta exaltacion el triunfo ó la victoria del criminal sobre la sociedad, ni comprendo que esto pueda dar motivo a esos aplausos.

—¿Oyes, Fosco?—dijo Sir Percival.—Creeme; haz las paces con tu amable auditorio, diciéndoles que la virtud es una gran cosa, y obtendrás un éxito extraordinario.... ¡Te respondo de ello!

El conde se echó a reir, y dos ratas blancas que estaban escondidas entre su chaleco, temiendo la convulsion volcánica que agitaba aquella enorme montaña de carne, salieron de su escondite y fueron a refugiarse en la jaula.

—A estas señoras, mi buen Percival—dijo el conde—corresponde comunicarme sus ideas acerca de la virtud. Su autoridad en este punto vale más que la mía. En efecto: ellas saben qué es la virtud, y yo lo ignoro en absoluto.

—¿Han oido Vds.?—dijo Sir Percival.—No es esto horrible? —No es más que exacto y verdadero—respondió tranquilamente el conde.—Yo soy un cosmopolita, y ya he encontrado en mi vida muchas especies de virtud, tan diferentes unas de otras, que me encuentro en gran apuro a la edad que tengo para declarar cuál es la buena y cuál es la mala. Aquí, en Inglaterra, existe una virtud; allí, en China, hay otra. Un

inglés pretende que su virtud es la verdadera; un chino no reconoce más que la suya.

Cuando yo contesto afirmativamente a uno, ó negativamente a otro, me encuentro tan confuso y aturdido delante del hombre que calza botines, como delante del que adorna su cabeza con una trenza.... ¡Ah, pícaro ratilla!.... ¡Vamos, ven a darnme un beso!

—¿Cuáles son tus ideas particulares sobre lo que debe ser un hombre virtuoso?.... ¡Es aquel que te cuida y te alimenta bien!.... Excelente idea, despues de todo, porque al menos es inteligible.

—¡Un momento, conde!—interrumpió yo.—Si acepto su paralelo, recabaré como incontestable para Inglaterra una virtud que no existe en China. Las autoridades chinas condenan a gentes inocentes por los más frívolos pretextos; en Inglaterra estamos libres de arbitrariedades de este calibre. Nosotros no cometemos jamás esos crímenes espantosos, y aborrecemos con todo nuestro corazón al hombre que derrama sangre humana.

—¡Tienes razon, María!—dijo Laura.—Tu pensamiento es justo, y lo has expresado perfectamente. —Os suplico que me dejéis desearvelar el pensamiento del conde—dijo la señora de Fosco con astuta cortesía. Convázanse Vdes. de que el conde no habia nunca sin tener excelentes razones en que apoyarlo lo que dice.

—Gracias, angel mio—respondió el conde.—¿quieres un bombón? Y sacó del pecho una preciosa cajita con incrustaciones, dejándola abierta sobre la mesa.

—¡Chocolate a la vainilla!—gritó aquel hombre impenetrable haciendo sonar alegremente los bombones en la caja, y saludando a la reunion—ofrecido por Fosco a la distinguida sociedad que le rodea.

—¡Tienes la bondad de continuar, querido conde!—le dijo su mujer haciendo con un gesto una rencorosa alusion a mi persona.—Hazme el favor de contestar a la señorita Halcombe.

—La señorita Halcombe es irrefutable—dijo el italiano con su habitual cortesía—es decir, en el terreno que ella ha elegido.... ¡Sí!.... Estoy de acuerdo con ella.... John Bull aborrece los crímenes de los chinos y no hay en el mundo caballero más pronto a

señalar los defectos de su vecino, ni más tarde en reconocer los suyos.

—Es, sin embargo, tan superior en sus costumbres al pueblo, cuya moralidad censura? La sociedad inglesa, señorita Halcombe, se hace cómplice de un crimen con la frecuencia con que le rechaza.... ¡Dios mio! El crimen en este país es como en los demás.... Aprovecha tanto, como pudo dañar al que lo cometió y a las gentes que de él dependen.... Cuanto más pilla es un hombre, mejor puede atender a su mujer y a sus hijos. Cuanto peor se muestra, mayores simpatías alcanzará. Sus mismos vicios tambien le aprovechan. El derrochador prodigo, que pide prestado a toda hora, obtendrá de sus amigos mucho más que el hombre económico, que, bajo la presion de necesidades apremiantes, tenga que pedir a los suyos algun auxilio. En el primer caso, los amigos que prestan, encuentran la cosa muy natural y sencilla. En el segundo, se sorprenden y vacilan. La prision en que el pilla acaba su carrera, es un sitio, por lo regular, más confortable que la miserable casa de trabajo donde el desgraciado termina la suya.

—Cuando un flántropo a la Howard quiere aliviar la miseria, va a buscarla al fondo de los calabozos donde sufre el crimen, pero no la busca en las tristes cabanas donde la virtud padece.

—¿Cuál es el poeta inglés a quien se ha concedido más universal simpatía? Aquel interesante jóven que debió en su vida por una falsificacion, y salió de ella por un suicidio; el amable, el romántico Chatterton.

De dos costureras hambrientas, ¿cuál conseguirá vivir mejor, la que resiste a la tentacion y permanece honrada, ó la que sucumbe a la necesidad y comete un robo? El robo enriquecerá a la segunda, que hará su nombre popular por estos tres reinos caritativos y generosos; y ya tiene asegurada su vida por haber violado un precepto legal, mientras que si lo hubiera observado fielmente, quizás habria perecido de hambre....

—¡Por aquí, ratilla!.... ¡Hop!.... ¡Vamos!.... ¡Pasa!.... ¡Quedas considerada desde ahora como una respetable señorita! Párate en la palma de esta mano grande y gruesa y préstame atencion!.... ¡Figúrate que te casas con el hombre pobre de quien estas enamorada!

pero la mitad de tus amigos tendrán compasion de tí; la otra mitad censurará tu conducta duramente.

Pero haces lo contrario, y te vendes por un capital en dinero contante, al hombre que ninguna simpatia te inspira; todos tus amigos entonces entonan canciones de alabanza; un ministro del culto sanciona a toda prisa la infamia de esta venta, la más vil que se puede concertar, y acude a tu mesa si has tenido la atencion de invitarle a almorzar.... ¡Hop!.... ¡Vuel ve a ser rata! Te retiro la palabra, porque si continuas siendo señora, vas a acabar por decirme que la sociedad aborrece el crimen, y entonces dudaré de que tus ojos y tus orejas te sirvan de nada.

—No es verdad, Laura, que soy un mal hombre? Yo digo en voz alta lo que los demás se contentan con pensar; y cuando todo el mundo acepta convencionalmente la careta, es mi mano, esta mano temeraria, la que desgarró el carton, y enseña los huesos descarnados que cubre.

Antes de perder más en vuestra estimacion, voy a levantarme sobre estas dos piernas de elefante de que me ha dotado el cielo é iré a tomar un poco de aire. Mis queridas amigas, ahí queda mi pellejo a vuestra disposicion.

El conde se levantó, puso la jaula sobre la mesa, y se detuvo un instante a contar las ratas que iba encerrando.

—Una, dos, tres, cuatro.... ¡Ah!—exclamó con una intrada de espanto.—¿Dónde está la quinta, la más blanca, la más jóven, la más amable de todas, el Benjamín de todas mis ratas?

Ni Laura ni yo estábamos en aquel momento dispuestas a oír chistes.

El cinismo del conde nos habia revelado un nuevo aspecto de su organizacion moral, que repugnaba a las dos. Pero era imposible permanecer seria ante la desesperacion cómica de un hombre tan gordo, motivada por el extravío de una rata.

Nos reímos a despecho nuestro, y cuando la señora de Fosco se levantó dándonos ejemplo para dejar la barraca y permitir a su marido buscar la rata por los rincones, nos levantamos tambien nosotras y seguimos a la condesa.

Antes de que hubiésemos andado tres pasos, el con-

